

Sistema Regional de
Cooperación para la Vigilancia
de la Seguridad Operacional



ARMONIZACIÓN

Mayo 2022

Misión



SRV/SOP

“Proporcionar asistencia a los Estados para superar los problemas de la vigilancia de la seguridad operacional”

Estados
miembros y
observador



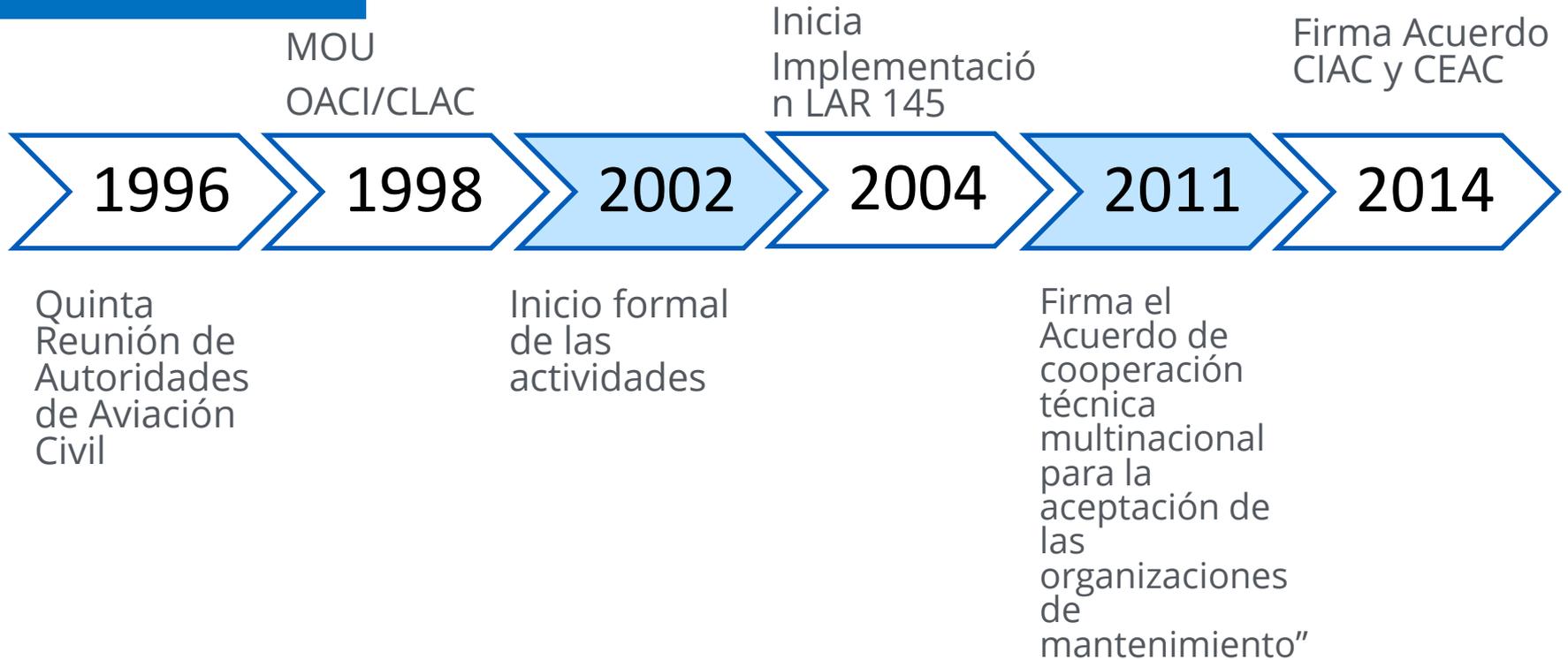
SRVSOP



12
Estados



Historia



LAR



Reconocido: Primer paso para poder establecer un sistema regional de vigilancia de la seguridad operacional es tener un conjunto armonizado de normas aeronáuticas y sus procedimientos asociados.

49 LAR y procedimientos

(15 Anexos relativos a seguridad operacional)

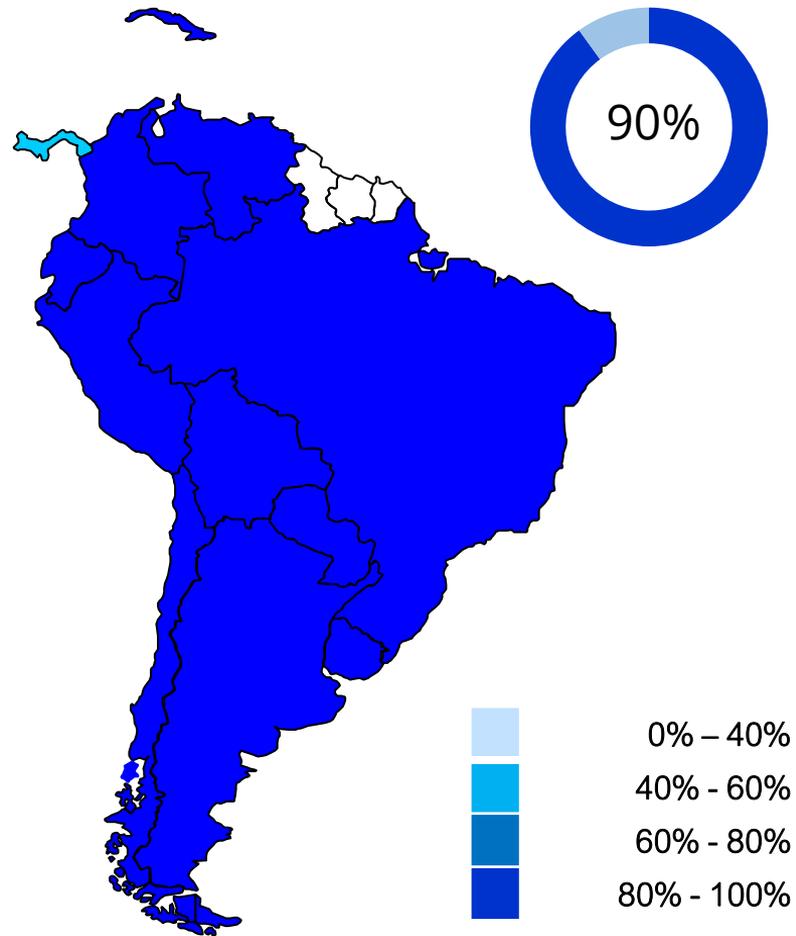
Armonización

PEL	OPS	AIR	TOTAL
95%	82%	92%	90%

*Declaración de armonización del Panel de expertos de cada área.

NOTA:

- Existe un nuevo sistema que los Estados están cargando y se a proyectado su actualización a junio 2022.



Armonización

Actividades multinacionales

- 5 acuerdos de reconocimiento multinacional
- 9 actividades multinacionales (IDISR, VCMP, Acuerdos, ING, Ens OPS-AGA-ANS, SMS OMAs)



Reconocimiento
certificaciones de OMAs



Certificaciones de CIAC,
CEAC y CMAEs



Convalidación auto
mática de licencias

Armonización

Mayor alcance de los procesos multinacionales

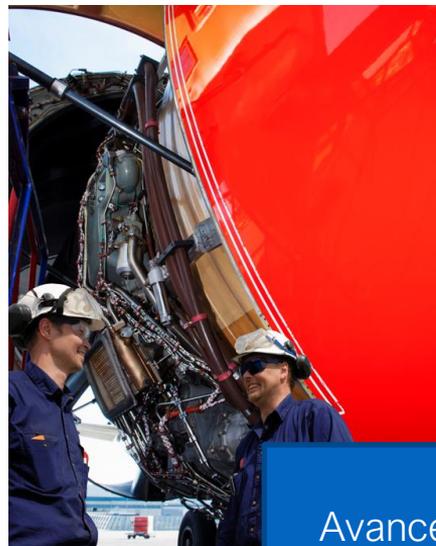
- Colaboración con otros esfuerzos regionales en las Américas, por medio de las Oficinas Regionales de la **OACI**, y cooperación directa de la industria, por medio de **ALTA**:
 - Enfoque de las áreas prioritarias identificadas por la industria
 - Prioridad para el LAR 145 y reglamentos equivalentes de otros Estados



LAR PEL

LAR 65 - Licencias de mecánico de mantenimiento

Estado	LAR 65
Argentina	100%
Bolivia	100%
Brasil	66%
Chile	97%
Cuba	100%
Colombia	89%
Ecuador	100%
Panamá *	80%
Paraguay	98%
Perú	100%
Uruguay	99%
Venezuela	99%



Armonización Global
LAR 65

94%

* Notificado en
Reunión Panel
Expertos

Avances informados por los
Estados en el Sistema de
Notificación en línea de
armonización de los LAR

Acuerdo de convalidación automática de licencias



6

Estados

- Firmado en diciembre 2018, en base a la Enmienda 174 del Anexo 1 de OACI.
- Aprobación de mejoras en los reglamentos por la JG/33 (marzo 2022), para facilitar implementación.
- En proceso firma adenda del Acuerdo para introducir mejoras y establecer fases de implementación.
- Pendiente desarrollo de procedimientos de los Estados, inclusión en reglamentación nacional y aprobar visitas de estandarización como requisitos previo.
- Sujeto a la demanda de la industria.

LAR PEL



Licencias electrónicas de personal aeronáutico (EPL)



Aprobado por JG
LAR PEL
Marzo 2022

Requisitos alineados
con Enmienda 178
Anexo 1 (2022)

Mayor calidad y
seguridad en el
proceso

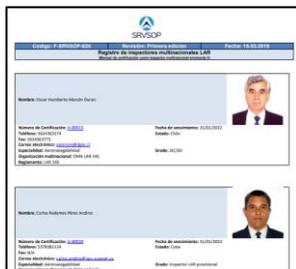
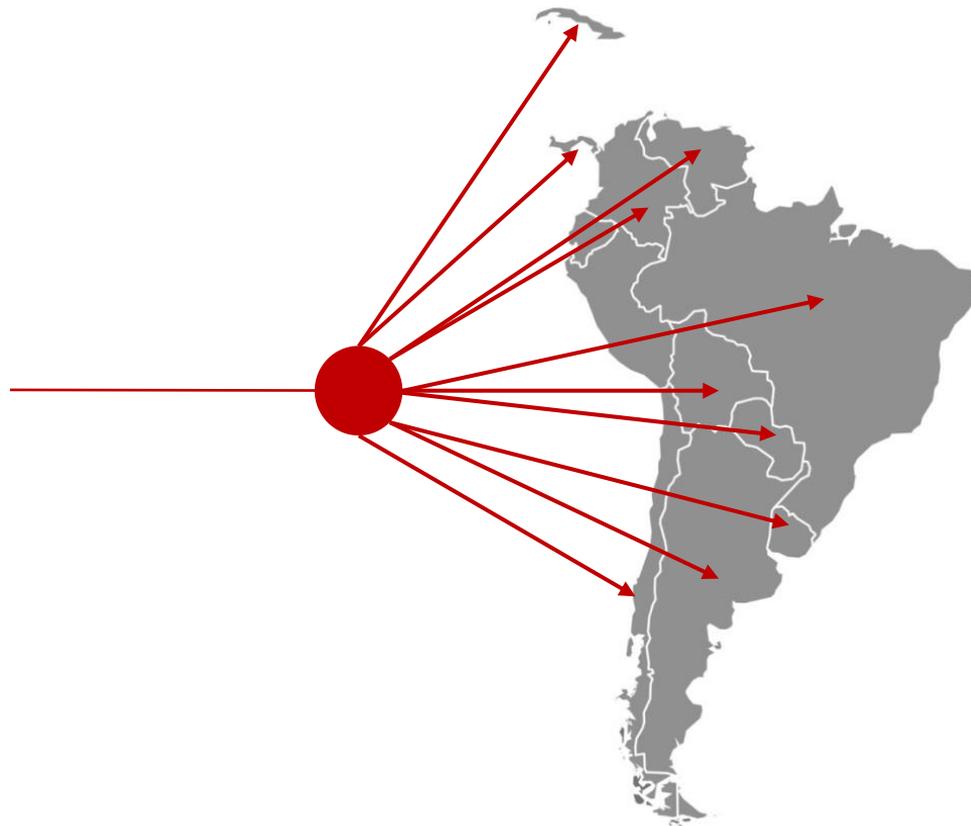
Facilita la consulta
entre los Estados
(Convalidaciones)

Menor tiempo en en
procesos de
licencias

Certificaciones Multinacionales

Reconocimiento mutuo de certificados

	OMAs	CEAC/ CIAC
Certificadas	5	0
En proceso	2	3
Se espera (2022)	8	3



**36 Inspectores
multinacionales**

Multinacionales: OMAs



+ 2 en proceso
(Fase IV)

LAR AIR

Necesidad de Licencias de mecánico para el LAR 145

La OMA multinacional LAR 145 es la que emite las CCM a todas las aeronaves y componentes de aeronaves de los Estados firmantes del Acuerdo que hayan emitido el Certificado y la lista de capacidades basado en el Acuerdo.



Todos los trabajos serán realizados por el personal de mantenimiento de la OMA aun cuando el Estado de matricula no haya otorgado licencias a los mecánicos de la OMA multinacional.

Vigilancia basada en riesgo

Novedades

PERFIL DE RIESGO DE LA ORGANIZACIÓN (ORP) - [Concepto de la Evaluación de la Cultura de Seguridad Operacional]															
Resultado de la columna: Desde el menú desplegable, seleccione "1" (L1), "2" (L2), "3" (L3) o "NA" de acuerdo a la evaluación del responsable de efectuarla															
Nombre de la organización:		Período de evaluación:				Evaluado por:									
Columna	Parámetro	9 Referencia	10 Pregunta del requisito	11 Estado de cumplimiento del requisito	12 Orientación para el examen de pruebas o evidencias	13 Codificación / Código de peligro	14 Estado de implementación / IdR	16 Pruebas / Notas / Comentarios							
1. DATOS DE MANTENIMIENTO															
		LAR 145.325 (a) (b)	145-B-9-1. ¿Cómo mantiene la OMA los datos de mantenimiento para efectuar el mantenimiento.	Satisfactorio	• Verificar que los datos de mantenimiento son los aplicables de acuerdo a la lista de capacidad.	B-9-1-1 / TMD-01	Implementado / SR no aplicable								
			Elemento	Indicadores de cumplimiento y rendimiento		Eficacia	Peso	Resultado	¿Cómo se logra?	Comentarios					
1	Retroalimentación	LAR 145.325 (a) (b)	1.1 Identificación de peligros (E2.1)	1.1.1 145.210 (a)(1)	Existe un sistema de notificación confidencial, que captura los errores, peligros y cuasicolisiones, que es fácil de usar y accesible a todo el personal.	P	2	2							
2	Estado de...		1.1 Identificación de peligros (E2.1)	1.1.2 145.210 (a)(1)	El sistema de notificación confidencial brinda retroalimentación a la persona que notifica sobre las medidas adoptadas (o no adoptadas) y, cuando sea adecuado, al resto de la organización	E	1.5	15							
3	Experiencia	LAR 145.325 (c)	1.1 Identificación de peligros (E2.1)	1.1.3 145.210 (a)(1)	El personal expresa su confianza en la política y en los procesos de notificación de la organización.	P	1	1							
4	Cultura de...		1.1 Identificación de peligros (E2.1)	1.1.4 145.210 (a)(2)	Existe un proceso que define cómo se identifica peligros de múltiples fuentes utilizando métodos reactivos y proactivos (internos y externos).	P	2	2							
5	La experiencia...	LAR 145.325 (d)	1.1 Identificación de peligros (E2.1)	1.1.5 145.210 (a)(2)	El proceso de identificación de peligros identifica los peligros relacionados con la actuación humana.	E	2	20							
6	Responsabilidad...		1.1 Identificación de peligros (E2.1)	1.1.6 145.210 (a)(2)	Existe un proceso para analizar los datos y la información sobre seguridad operacional para buscar tendencias y obtener información de gestión utilizable.	P	2	2							
7	Experiencia de...	LAR 145.325 (d)	1.1 Identificación de peligros (E2.1)	1.1.7 145.210 (a)(2)	Las investigaciones sobre seguridad operacional son realizadas por personal debidamente capacitado para identificar las causas de fondo (no sólo lo que sucedió, sino por qué sucedió).	E	2	20							
8	Experiencia de...		1.2 Evaluación y mitigación de los riesgos de seguridad operacional (E2.2)	1.2.1 145.210 (b)	Existe un proceso para la gestión de riesgos que incluye el análisis y evaluación de los riesgos asociados con los peligros identificados, expresado en términos de probabilidad y gravedad (o alguna metodología alternativa).	S	2	6							
9	Cartera de...		1.2 Evaluación y mitigación de los riesgos de seguridad operacional (E2.2)	1.2.2 145.210 (b)	Hay criterios para evaluar el nivel de riesgo que la organización está dispuesta a aceptar, y las evaluaciones y clasificaciones de riesgos están debidamente justificadas	E	1.5	15							
			1.2 Evaluación y mitigación de los riesgos de seguridad operacional (E2.2)	1.2.3 145.210 (b)	La organización cuenta con un proceso para tomar decisiones y aplicar controles de riesgo adecuados y eficaces.	E	2	20							
			1.2 Evaluación y mitigación de los riesgos de seguridad operacional (E2.2)	1.2.4 145.210 (b)	La alta gerencia tiene visibilidad de los peligros cuyo riesgo asociado es alto o medio, así como de su mitigación y control.	E	1.5	15							



Sexta Reunión Retroalimentación entre la Industria y el Panel de Expertos en Aeronavegabilidad (RRIPEA/6) - Lima. Perú del 8 al 9 de septiembre de 2022



Beneficios para los Estados

Estudios Costo/Beneficio

2001 - 2008	US\$ 13,700,000
2009 - 2015	US\$ 21,750,000
US\$ 35,450,000	



SRV/SOP

Cuando las arañas tejen
juntas, pueden atar a un
león.

- Proverbio etíope -